SEGUIMIENTO JURÍDICO

No. del Contrato	FDLUSA –CTO-337-2025
Periodo y/o No. de Pago	Diciembre 19 de 2025 al 18 de enero de 2026 (PAGO 6)
Nombre Del Contratista	COLOMBIANA DE TELEFONOS Y SISTEMAS LTDA
Nit:	830079122-1
Objeto Del Contrato	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA RED TELEFONICA DE PROPIEDAD DEL FONDO DE DESARROLLO DE USAQUEN Y SEDES ANEXAS INCLUIDO BOLSA DE REPUESTOS.
Fecha de Inicio	JULIO 19 DE 2025
Fecha Fin (incluyendo modificaciones)	18 DE ABRIL DE 2026.
Póliza	1146101084755

MODIFICACIONES CONTRACTUALES (cuando aplique)			
Tipo de Modificación	Fecha de inicio de la modificación (dd/mm/aaaa)	Modificación (Valor / Plazo / Clausula)	PÓLIZA aprobada y vigente
ADICIÓN	17/01/2026	5.427.200	SI
PRORROGA	17/01/2026	TRES MESES	SI
SUSPENSIÓN	N/A		
OTRO SI	N/A		

SEGUIMIENTO TÉCNICO – ADMINISTRATIVO

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES ADELANTADAS
1. Realizar un mantenimiento preventivo mensual y los mantenimientos correctivos a que allá lugar durante la ejecución del contrato.	Se realizan los mantenimientos preventivos y correctivos, según las necesidades de la entidad, para este periodo. -Revision y pruebas de la línea troncal 7456803 de la alcaldia local de Usaquen, abonado en perfecto funcionamiento. -Revision, mantenimiento y prueba de la central telefonica Panasonic hibrida digital KXT 1232 instalada en su sede de la Alcaldia local de Usaquen. Cambio de cordón liso para el teléfono Panasonic KXT

	7730 conmutador extension 101. Revision, mantenimiento y prueba para Gateway IP, en sede principal de la alcaldia. Revision, verificacion y prueba de la extension 258, para despacho Comisorio, con cambio de toma modular de incrustar Jack Rj 45, en sede alcaldia primer piso. -Revision, verificacion y prueba de la extension 102 de la dependencia de Cafetería, abonado en perfecto funcionamiento. -Revision y reparacion de la extension 101 en la dependencia de Administrativa- Fondo Desarrollo Local, se entrega abonado en perfecto funcionamiento. -Revision ,mantenimiento y prueba de modulo UCM para conectividad I.P en sede Administrativa. -Se realiza reconexión de Switch Lan, para central telefonica sede administrativa- Fondo de Desarrollo local de usaquen. -Se realiza reprogramación, verificacion y prueba de ruta para llamadas entrantes al conmutador PBX arranque No- 7421516. - Revision, verificacion y prueba de la extension 104, se entrega abonado en perfecto funcionamiento, en sede principal de la alcaldia. -Al realizar la medición de voltaje de alimentación del circuito eléctrico que alimenta la central telefonica, se tienen mediciones no satisfactorias oscilando entre 113 y 129 vac en la sede Administrativa- Fondo Desarrollo local. - Para sede Alcaldia la medición del voltaje esta entre 115 y 118 vac, que corresponden a niveles aceptables para la operación del sistema.

	–Al realizar la medición correspondiente a la frecuencia de operación del sistema se encuentra con un rango no satisfactorio oscilando entre los 64 y 73 hz que corresponde a un rango no permitible, en sede Administrativa-Fondo de Desarrollo Local. - Al realizar la medición correspondiente a la frecuencia de operación del sistema se encuentra con un rango satisfactorio oscilando entre los 55 y 61 hz que corresponde a un rango permitible, en Alcaldia Local de Usaquen. -Reprogramación de rutas para ingreso de llamadas, con desborde a operadora manual en extension de conmutador, en sede Alcaldia. -Programacion de sistemas de restricción a servicios de valor agregado en sede administrativa y alcaldia. -Para la sede de la Alcaldia se ha detectado alarmas en el sistema UCM por incremento considerable con la temperatura, lo cual puede originar fallas en el sistema o incluso daños en elementos integrantes de la plataforma, se sugiere que se realicen las reparaciones respectivas a fin de evitar fallas previsibles por este concepto.
2. **Garantizar el continuo y correcto funcionamiento de la totalidad del sistema de telefonía**	Durante el plazo de ejecución se ha mantenido en correcto funcionamiento el sistema telefónico de propiedad de la entidad y se han realizado los correctivos respectivos en los casos que ha sido necesario.
3. Realizar el suministro e instalación de la totalidad de repuestos necesarios para garantizar el correcto funcionamiento del sistema.	Para este periodo NO se requirieron repuestos.
4. Efectuar la totalidad de traslados de extensiones o líneas directas incluyendo suministro e instalación de los materiales necesarios sin costo adicional para la entidad.	Para este periodo no se realizaron traslados de extensiones o líneas directas.
5.Reprogramaciones totales o parciales de los equipos según las	Se hicieron las reprogramaciones totales o parciales, según las necesidades de la administración local,

necesidades de la administración local.	incluyendo el protocolo de conexión Sip para troncal 7421516 en sede Administrativa- fon para la cual se asigna extension de destino entrante y se programa salida de llamadas a abonados locales desde las diferentes dependencias de dicha sede.
6. Reparación de líneas de acceso troncal o líneas directas según el caso.	Se fueron necesarias reparaciones.
7. Gestión, seguimiento y prueba para reparación de abonados en caso de daños correspondientes a la red pública.	Durante el periodo no se presentaron daños en la plataforma
8. Suministro e instalación de repuestos necesarios sin costo adicional para la entidad.	Durante el periodo no se instalaron repuestos.
9.Reprogramación general de restricciones a servicios de valor agregado con el ánimo de garantizar las condiciones de austeridad en el gasto público.	El sistema de restricción a servicios de valor agregado fue reprogramado de forma tal que se eviten consumos no autorizados, de conformidad con la normatividad vigente establecidas para tal fin.
10. Implementación, programación o cambio de los temporizadores para las extensiones en el momento que se requiera.	Para este periodo no se realizó ningún cambio en el sistema de temporizador en la sede principal de la alcaldia ni sus sedes alternas.
11.Reorganización y ajuste de la canalización de la red telefónica interna.	Para este periodo se continua con la organización del segmento de voz en la central telefonica y Rack de la sede administrativa.
12. Realizar durante la ejecución del contrato una (1) jornada de capacitación para los funcionarios para el manejo del plan de numeración, facilidades de extensiones y servicios generales que	Se programara jornada de capacitación de conformidad con instrucciones de la supervisión.

presta el sistema, como es el caso de enrutamientos, conferencias, transferencias y demás servicios que puedan resultar de provecho para la administración.	
13. Presentar mensualmente en medio magnético o impreso los reportes de tráfico de llamadas entrantes y salientes incluyendo fecha, hora, tiempo de duración, extensión de origen, sitio de contestación y código de cuenta.	Para la Central telefonica de la Alcaldia, se realiza el levantamiento del reporte CDR-SMDR en el módulo UCM grandstream .
14. Cuando se presenten daños en los equipos de comunicación de propiedad del Fondo de Desarrollo Local de Usaquén y se requiera retirarlos de las instalaciones para su reparación, el contratista deberá proveer un aparato de iguales o superiores características, de su propiedad, durante el tiempo que dure la reparación.	Durante el periodo no fue necesario retirar ningún equipo.
15. En el caso que un equipo sea declarado fuera de servicio de manera permanente, se deberá presentar un reporte técnico al Almacenista del Fondo de Desarrollo Local de Usaquén, quien procede a la baja del equipo y el contratista retire el equipo suministrado durante la reparación inicial.	Durante el periodo no se hizo necesario.
16. Responder en un máximo de cuatro (4) horas las solicitudes de servicio, pero en caso de emergencia en el tiempo de desplazamiento.	Para el periodo no se presentaron situaciones de emergencia.
17.Mantener en constante funcionamiento los sistemas de restricción a servicios de valor agregado, siguiendo los parámetros establecidos por la Secretaría de Gobierno Distrital.	El sistema de restricción a servicios de valor agregado fue reprogramado de forma tal que se eviten consumos no autorizados de conformidad con la normatividad vigente establecidas para tal fin y de acuerdo a las recomendaciones de la secretaria de gobierno, esta restricción la hacemos con el ánimo de mantener los

	niveles de austeridad en el gasto público.
18. Utilizar personal idóneo, vinculado a la nómina la empresa, debidamente supervisado, el cual debe estar capacitado para operar los equipos objeto de esta contratación.	Se asignó el personal correspondiente al recurso humano relacionado en la propuesta técnica y económica que da origen al contrato.
19.Las demás propias de la naturaleza del contrato.	N/A

SEGUIMIENTO FINANCIERO

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR
Valor Inicial	$ 10.854.400
Valor Adición No. 1 (si aplica)	$ 5.427.200
Valor Total	$ 16..281.600

Detalle información presupuestal del contrato

Rubro o proyecto de inversión	Meta proyecto de inversión	Inicial o adición	No. CRP	Valor CRP
O21202020080787153 99	Servicios de mantenimiento y reparación de equipos y aparatos	INICIAL	1284	$ 10.854.400
O21202020080787153 02	Servicio de mantenimiento y reparación de equipo de transmisión de datos/módems y de comunicaciones (como enrutadores, puentes, etc.)	ADICIO N	1157	$ 5.427.200
Valor total de los CRP				$ 16.281.600

Detalle pagos realizados

Periodo de pago	Rubro o proyecto de inversión	Meta proyecto de inversión	No. CRP	Valor CRP	Valor Facturado	Saldo CRP
19-Julio al 18 de agosto 2025	O21202020080787153 99	Servicios de mantenimiento y reparación de equipos y aparatos	1284	$ 16.281.600	$ 3.236.800	$ 13.044.800
19 – Agosto al 18 de septiembre	O21202020080787153 99	Servicios de mantenimiento y reparación de equipos y aparatos	1284	$ 16.281.600	$ 856.800	$ 12.188.000
19 – Septiembre al 18 de Octubre	O21202020080787153 99	Servicios de mantenimiento y reparación de equipos y aparatos	1284	$ 16.281.600	$ 856.800	$ 11.331.200

19 – Octubre al 18 de Noviembre	O2120202008078715399	Servicios de mantenimiento y reparación de equipos y aparatos	1284	$ 16.281.600	$ 856.800	$ 10.474.400
Totales				$ 16.281.600	$ 5.807.200	$ 10.474.400

Resumen ejecución financiera del contrato

Concepto	Valor	
1. Valor Inicial:	$	10.854.400
2. Valor Adiciones:	$	5.427.200
3. Valor Total:	$	16.281.600
4. Valor Total Ejecutado:	$	5.807.200
5. Saldo:	$	10.474.400

Alcalde Local de Usaquén

Daniel Hernando Ortiz Quintero
C.C. 1020781134 de Bogotá

Apoyos a la Supervisión

MIGUEL FRANCISCO DE LA ESPRIELLA GARCÍA
c.c 1136882653
Profesional Área de Gestión Local-
Apoyo Jurídico

LUIS ALBERTO CUELLAR SANABRIA
c.c 79417249
Profesional Área de Gestión Local-
Apoyo Financiero y Contable

JESÚS RONCANCIO RONCANCIO
c.c 79889352
Profesional Área de Gestión Local- Apoyo Técnico